



**Excmo. Ayuntamiento de Lubrín (Almería) Plaza de la Constitución, 1 C.P. 04271
CIF P-0405900-B**

E D I C T O

Aprobado por el Pleno Municipal, con carácter inicial el INVENTARIO DE CAMINOS, para su posterior incorporación al INVENTARIO de bienes, derechos y acciones, se expone al público por periodo de UN MES, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente en la Secretaría Municipal y alegar cuanto estimen conveniente a su derecho, aportar los títulos y documentos en que pretendan fundarlo.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 126 del Decreto 18/2006, de 24 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Lubrín, 18 de Junio de 2020.

EL ALCALDE

Domingo José Ramos Camacho

Código Seguro De Verificación	92Y1qoZ8+8mT3qoyNGZHmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jose Ramos Camacho - Alcalde Ayuntamiento de Lubrin	Firmado	18/06/2020 18:51:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/92Y1qoZ8+8mT3qoyNGZHmQ==		

